

NOV 21 8 59 AM '83

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA GUAYAQUIL

Guayaquil, 27 de octubre de 1.983

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Guayaquil,

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a su despacho que el día de hoy he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía anónima "MANOS LINDAS S.A. MALINSA", las siguientes transferencias de acciones:

La Licenciada Marena Briones Velasteguí ha cedido 496 acciones de un mil sucres cada una a favor del señor Tomás Cansing Coello;

La Abogada Lourdes Pincay de Alarcón ha cedido 1 acción de un mil su cres a favor del Doctor Luis Cabezas Parrales;

El señor Abogado Guillermo Cuesta Franco ha cedido 1 acción de un - mil sucres a favor del señor Tomás Cansing CH.;

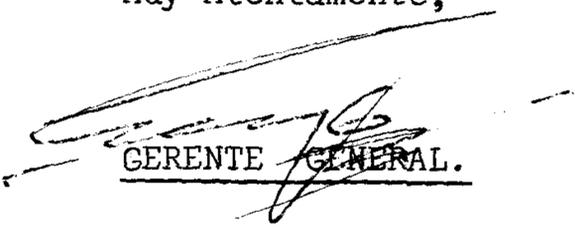
El señor Manuel Vélez Erazo ha cedido 1 acción de un mil sucres a fa vor del señor Roberto Cansing CH.;

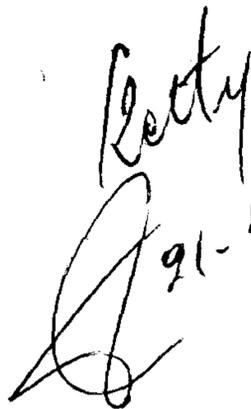
La Licenciada Denise Alvarado Bonilla ha cedido 1 acción de un mil - sucres a favor de la señora Sara María Cansing Vda. de Coello.

Todo previo cumplimiento de las formalidades legales.

Tanto Cedentes como Cesionarios son Ecuatorianos.

Muy Atentamente,

  
GERENTE GENERAL.

  
91-11-83